

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario: Mg. Alejandro Sullcohuaman Carrion ~~Ashuaman~~

Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 del día viernes 27 de mayo del año en curso, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno, convocó a sesión ordinaria a sus miembros, acto que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la facultad, con la participación de los siguientes comisionados:

Dra. Martha Chávez Lazarte P

Dr. Hugo Ramírez Gamarra P

Lic. Alfonso Salas Campos P

Lic. Carlos Flores Soria P

Actuó como secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sullcohuaman Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificar el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

INFORMES

- La Dra. Martha Chávez expresó su preocupación por la institucionalización de la Comisión de Gobierno. Informó que se solicitó al Consejo Universitario que se les designe como decanos internos. Dijo además que la Facultad está perdiendo su horizonte, pues existe una serie de problemas al interior de ella. El Director de la EPLH está en conflicto con su secretaria porque ésta no tiene ningún interés por cumplir bien con su trabajo secretarial. El Jefe del DALH aún no ha concluido con la racionalización de docentes ordinarios y contrata-

dos. Como resultado de esta situación hay varias facultades que no cuentan con docentes de este departamento. Además el mencionado departamento se ha excedido en la PEA pues ha contratado docentes de educación inicial. En la EPAA no hay secretaria; sin embargo, están tratando de resolver sus problemas administrativos. Persiste el problema del profesor Rommel Plasencia quien no quiere asumir el dictado de un curso porque se le cruza con lo que dicta en otra universidad. En el Instituto de Investigación, pese a que no cuenta con el apoyo de su secretaria, tiene al día sus actividades. En tutoría, la secretaria mantiene una relación conflictiva con la jefa. También dijo que tiene información de que Grados y Títulos ha iniciado un curso de actualización; pero no ha solicitado oficialmente el uso de aulas para los cursos.

- El Lic. Carlos Flores dijo que se sabe que el jefe de grados y títulos no trabaja bien y está haciendo lo que se le antoja. Lamentablemente la coyuntura no es propicia para cambiarlo de inmediato. Opinió que en DIPROBISE debe haber cambio del jefe porque hasta ahora no ha programado ninguna actividad que genere ingresos.

- La Dra. Martha Chávez también informó que en la oficina de imagen institucional no existía buena relación entre la secretaria y el jefe, pero finalmente se arregló la situación. Además la Dra. Chávez manifestó su preocupación porque están circulando versiones que piden que nuestra facultad sea cerrada. Esta pretensión es descabellada, pues una auténtica universidad debe tener su facultad de Humanidades. Dijo también que todas las escuelas deben asumir la responsabilidad de trabajar concertadamente para el proceso de licenciamiento.

- El Lic. Carlos Flores expresó su preocupación por la renovación y actualización de los planes curriculares, pues datan del 2007.
- El Dr. Hugo Ramírez expresó su preocupación de que en muchos casos los administrativos cuestionan nuestra legitimidad como autoridades y se mantienen reacios a cumplir con su trabajo. Pero por encima de todo debemos seguir trabajando, por eso es que se debe designar las comisiones para elaborar los nuevos planes curriculares. Además, el Dr. Ramírez propuso que se forme una Comisión por el Bicentenario con la finalidad de reflexionar sobre los 200 años de vida republicana.
- El Lic. Carlos Flores expresó que no estaba seguro si todavía está vigente la Comisión Interinstitucional que se formó, con motivo del bicentenario, en el gobierno de Alan García. Hay dos perspectivas sobre el tema del bicentenario: una, que nos ha dejado 200 años de vida independiente y, dos, cómo ha desarrollado el Perú desde el punto de vista científico, social, cultural, etc. Informo además que en el próximo COESCO trataremos las relaciones Perú-Chile. Ya hubo presencia de historiadores chilenos y ellos están muy interesados por el tema del bicentenario.

PEDIDOS

Los miembros de la Comisión de Gobierno Dra. Martha Chávez, Dr. Hugo Ramírez y Lic. Carlos Flores pidieron que se comuniquen a los directores de escuela para que conformen, en el más breve plazo, las comisiones de licenciamiento y de Planes Curriculares. El pedido fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Por medio del oficio N° 054-2016, el Director de la EPLL remite para su aprobación la convalidación de asignaturas de la alumna Pilar Marín Chumpitaz. Puesto a Consideración de la Comisión de Gobierno, la convalidación fue aprobada por unanimidad.
2. Mediante oficio N° 058-2016, el Jefe del DAHAA y con oficio N° 040-2016 el Director de la EPAA informan sobre la carga lectiva del docente Rommel Plasencia quien no cumple con desarrollar una de las asignaturas racionalizadas creando un perjuicio académico a los alumnos. La Comisión de Gobierno tomó el acuerdo de remitir el expediente a la Comisión de Asuntos Contenciosos para que realice una investigación preliminar y deslindar responsabilidad.
3. Carta N° 03-2016 remitida por el docente Martí Eugenio Sánchez Villagómez quien denuncia al Jefe del DAHAA Dr. Jorge Guibovich por haberlo racionalizado en asignaturas que él no solicitó. Por esta razón no se responsabiliza del dictado de dos asignaturas. La Comisión de Gobierno aprobó reiterar al Jefe de Departamento el acuerdo tomado en la cuarta sesión ordinaria de fecha 22 de abril 2016. Asimismo la Comisión convocó al Jefe de Departamento que tenga a bien resolver el problema en su ausencia y luego deberá dar cuenta de la solución en un plazo de 48 horas.
4. Mediante oficio N° 014-2016 el Director de la EPAA informa que el docente Miguel Pazos Rivera no está asistiendo a dictar los cursos en los que fue racionalizado. La Comisión de Gobierno aprobó remitir el expediente a la Comisión de Asuntos Contenciosos para que investigue y tome una resolución al respecto y comuniquen.

que su decisión en el más breve plazo.

5. Mediante oficios N° 013-2016 y N° 014-2016 el Director de la Escuela Profesional de Filosofía remite para su aprobación los proyectos de apertura de asignaturas con menos de ocho alumnos. Puestos a consideración de la Comisión de Gobierno la petición fue aprobada por unanimidad.

6. El Jefe de la Oficina de Grados y Títulos solicita a la Comisión de Gobierno su aprobación para otorgar el título Profesional de Licenciado a los siguientes Bachilleres:

- Luis Alberto Loza Oliva en Arqueología
- Marco Antonio Flores Calderón en Historia
- Carlos Jesús Ríos Rodríguez en Historia
- Madeleine Julliett Vázquez Ramírez en Literatura
- Yossy Carlo Quintanilla Pinillos en Literatura
- Sandra Granados Vidal en Literatura.

Siendo las 14:30 del día viernes 27 de mayo, la Dra. Martha Chávez Lazarte Presidenta de la Comisión de Gobierno, dio por concluida la sesión prevista para la fecha. Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Chávez Lazarte

Dr. Hugo Ramírez Gamara

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Soria

Secretario: Mg. Alejandro Sulcahuaman Carrion *A. Sulcahuaman C.*

Sétima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno 2016

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 del día martes 07 de junio de 2016, la Dra. Martha Chávez Lazarte, Presidenta de la Comisión de Gobierno convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tendría lugar en la Sala de Sesiones de la Facultad, con la participación de los siguientes Comisionados:

Dra. Martha Chávez Lazarte P

Dr. Hugo Ramírez Gamara. P

Lic. Alfonso Salas Campos P

Lic. Carlos Flores Soria. P

Actuó como secretario de la sesión el Mg. Alejandro Sulcahuaman Carrion, Secretario Académico de la Facultad. Luego de verificar el quórum reglamentario se dio lectura al acta de la sesión anterior, el que fue aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA

1. Por medio del oficio N° 22-2016, el Director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura remite para su aprobación el proyecto del VIII Coloquio Anual de Estudiantes de Literatura CAELIT que además cuenta con informe 09-2016 de la Oficina de Planeamiento que recomienda su aprobación. Los miembros de la Comisión de Gobierno luego de leer y analizar el proyecto, aprobaron por unanimidad la realización del proyecto.

2. Mediante oficio N° 62-2016 el Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología eleva su queja contra el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos por haber desalojado de su aula a 27 alumnos